

HISTORIA DE LA ACADEMIA. GALERÍA DE ACADÉMICOS
HISTORY OF THE ACADEMIA. ACADEMICIEN'S GALLERY

**FÉLIX MARTÍNEZ LÓPEZ (1753-1827), DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA
DE MEDICINA DE VALLADOLID**

**FÉLIX MARTÍNEZ LÓPEZ (1753-1827), DIRECTOR OF THE
ROYAL ACADEMY OF MEDICINE IN VALLADOLID**

Juan Riera Palmero

Académico de Número, Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid.

Correspondencia: juanrierapal@telefonica.net

An Real Acad Med Cir Vall 2013; 50: 277-299

RESUMEN

Estudio de la obra de Félix Martínez López (1753-1827), director de la Academia de Medicina de Valladolid.

Palabras Clave: Félix Martínez López (1753-1827), Medicina, Siglo XVIII, Valladolid, Academia de Medicina.

SUMMARY

Study of the Work of Félix Martínez López (1753-1827), Director of the Academy of Medicine in Valladolid.

Key Words: Felix Martinez Lopez (1753-1827), Medicine, XVIIIth Century, Valladolid, Academy of Medicine.

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA EN EL SIGLO XVIII

La medicina en España, y de forma concreta en la Universidad de Valladolid inició su modernización con la reforma de Carlos III y los nuevos planes docentes a partir de 1768-1771. Las Universidades españolas fueron objeto de amplias reformas en la segunda mitad del siglo XVIII, acomodando sus planes de estudio y rigor académico en la concesión de grados, al progreso de la medicina moderna.

El reformismo borbónico llegó a la Universidad de Sevilla con el famoso plan Olavide de 1769. Dos años más tarde el Consejo de Castilla preparó una reforma de mayor envergadura que afectaría a las restantes Universidades españolas. La Real Provisión de 1771 regulaba la incorporación de nuevos planes de estudio en las Universidades españolas como Valladolid, Alcalá de He-

nares, Salamanca y al año siguiente en 1772 en Santiago de Compostela. Cuatro años más tarde, en 1776, la Universidad de Granada implantaba los nuevos estudios de Medicina. En la Universidad de Valencia tuvo lugar la reforma del Plan de Estudios del Rector Blasco, el plan de 1786 excelente en su planteamiento hasta el punto de significar un hito en la reglamentación de la Enseñanza de la Medicina en la España de Carlos III. La Universidad de Cervera, a propuesta de José Masdevall, Protomédico de Carlos IV, contó con nuevo plan de Estudios de Medicina en 1789. Las reformas docentes en las Universidades españolas decretadas por Carlos III fueron consecuencia de un movimiento renovador, inspirado en buena medida por el influjo extranjero, de preferencia francés.

Las exigencias en la enseñanza de la clínica práctica en Medicina motivaron la creación de las primeras Cátedras de Medicina Práctica, vinculadas a centros asistenciales, como la de Valencia que ocupó Félix Miquel en 1797. El ejemplo valenciano fue seguido en Madrid al fundarse en el Hospital General dos Cátedras de Clínica, que fueron ocupadas por dos grandes médicos ilustrados, el italiano afincado en España José Iberti, y José Severo López. A Iberti, médico de Cámara de Carlos IV y elogiado en las Memorias de Manuel de Godoy, se le deben la redacción de las Ordenanzas de 1795 destinadas al Estudio Madrileño de Medicina Práctica. A esta corriente renovadora se sumará Valladolid de la mano de Félix Martínez López en 1801.

Las versiones de obras médicas extranjeras fomentaron la renovación de la Medicina española del siglo XVIII. Los textos de Boerhaave fueron editados en numerosas ocasiones con los comentarios de Gerhard van Swieten. Los tratados más leídos que sirvieron de libros de texto fueron las Instituciones y los Aforismos de Boerhaave, que se imprimieron en España en versiones latinas y castellanas.

Los orígenes de la Medicina moderna se deben a la reforma de 1771 proyectada por Carlos III y en medicina clínica a la difusión en España de la obra de Hermann Boerhaave. La reforma de 1771 en la Universidad de Valladolid abrió la puerta a las novedades clínicas europeas, desterrando el galenismo tradicional y permitiendo la creación de nuevas cátedras, basando la enseñanza en las Instituciones Médicas de Boerhaave. La enseñanza de la Medicina en Valladolid venía siendo la doctrina de Galeno, Hipócrates y Avicena. Para llevar a cabo la reforma se pidió informe, por el fiscal, al Consejo de Castilla.

El nuevo modelo docente del Plan de Estudios de 1771 fue implantado en la Facultad de Medicina de Valladolid sólo parcialmente, pues aunque el texto de enseñanza eran las Instituciones de Boerhaave, no se siguió la parte experimental y práctica del arte de curar, basada en la observación clínica que Boerhaave propugnaba, por lo que nuestra Facultad continuaba en algunos aspectos fiel al modelo teórico tradicional. La creación del Real Estudio de Medicina en 1795 en Madrid, estableció la Cátedra de Clínica Médica, destinada a la enseñanza práctica de la Medicina a los

graduados médicos, antes de poder ejercer la profesión. En Valladolid la introducción de la clínica moderna, la enseñanza médica junto al enfermo, se debe al Plan formado por el Catedrático y Académico Félix Martínez López. En este replanteamiento de la docencia colaboraron la Real Academia Médica, conocida en estos años como Academia Médico-Anatómica, a la que tenían que asistir los escolares médicos a favor de un aprendizaje práctico. En el Plan formado por el Catedrático Félix Martínez López, como refiere Amalia Prieto Cantero: “ Era una cosa impropia que se explicasen las enfermedades fuera de la cabecera de los enfermos , estudio árido y seco, del que salían los cursantes de Medicina sin tomar el pulso a un doliente, sin saber lo que eran las calenturas.”

Las novedades en la enseñanza médica están directamente relacionadas con los comienzos de la Real Academia de Medicina, que en Valladolid tuvo una encomiable vertiente práctica. La Real Orden de 28 de Septiembre de 1801 organizaba las lecciones de Clínica Médica que estaban a cargo del Catedrático y Académico el Dr. Félix Martínez López, sin duda el primer docente de clínica en nuestra Universidad. Los estudios de clínica se suspendieron en el curso siguiente 1802-1803, mientras estaba elaborándose el Plan de Estudios de 1804 en la Universidad de Salamanca que más tarde sería aplicado a todas las Universidades del Reino. La Junta Superior Gubernativa aprobó la implantación de la enseñanza clínica del Plan de Salamanca de 1804 a todas las demás Facultades de Medicina, entre las cuales figuraba Valladolid. La invasión Napoleónica suspendió la enseñanza de la Medicina, pero en nuestra Facultad se restableció en 1809. Se debe al Decano de Medicina y al Dr. Martínez López la pretensión de establecer un plan de enseñanza. La gestión favorable ante el Intendente, puso en marcha el Plan diseñado por el Dr. Martínez López, Plan que duró hasta 1814.

FÉLIX MARTÍNEZ LÓPEZ (1753-1827) (1)

Nacido en Burgos, quizá en 1753, muere en Valladolid en 1827 tras una larga y fecunda labor profesional, docente y académica, entre las que queremos destacar su vinculación a la Universidad vallisoletana pasando por varias Cátedras, y miembro de la Academia de Medicina de la que fue durante un periodo su Director. Los primeros estudios los cursó en Burgos, su ciudad natal, en el Convento de San Pablo durante tres años completos donde recibió enseñanzas de Teología y Artes. Nuestro médico realizó estudios de Artes y Estudios Mayores ganando tres cursos completos de Lógica, Física, Metafísica y Filosofía Moral en el Convento de San Pablo de la ciudad de Burgos.

Entró en el Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid a los 24 años, el día 7 de Noviembre de 1777 con Beca Médica, como refiere Mariano Alcocer Martínez, y obtuvo el bachillerato en Artes el 13 de Agosto de 1776, y el de Bachiller Médico el 18 de Mayo de 1778.

Consta por Certificación dada por el Bedel de esta Universidad, Pedro Antón Agullar, que dicho colegial, prosigue Alcocer, sustituyó la Cátedra de Vísperas de Medicina por nombramiento del Claustro General en el curso 1778-79, y en el 1779-80, nuevamente prorrogado por dicho Claustro. Consta que presidió tres actos en la Facultad de Medicina: el primero, seguimos a Alcocer, el 21 de Febrero de 1779 en el que defendió **De origine, progressu et Satis Medicine**. El segundo el 6 de Junio del mismo año defendió **De Cortice cerebri** de Hermann Boerhaave, y el tercero el 25 de Julio de año citado, en que defendió varias **Thesis Phisico-Medicas, Anatomico-chirurgicas**, por Boerhaave. La labor docente en nuestras instituciones, Facultad y Real Academia de Medicina, señalan a Félix Martínez López como el mejor valedor de la introducción de la enseñanza clínica siguiendo el modelo de Boerhaave.

La actividad académica de Félix Martínez López contó con su intervención en actos mayores defendidos por los Doctores de la Facultad de Medicina, y actuando además en un acto mayor que presidió el Doctor Felipe de San Pedro el 28 de Abril de 1778. Nuestro académico realizó dos lecciones de oposición con argumentos y réplicas a la Cátedra de Instituciones Médicas el 30 de Enero de 1779 y a la sustitución de la Cátedra de Prima de Hipócrates el 30 de Marzo de 1780. Asimismo, prosigue Mariano Alcocer, por certificaciones dadas por el secretario de la Academia Médica, el bachiller Manuel Sánchez Correa, Félix Martínez López, *académico clásico*, realizó numerosos ejercicios como asistir a la Academia con puntualidad y aprovechamiento, arguyendo cuando le correspondía. El 18 de Abril de 1777 accedía a la Academia en unas disertaciones sobre Boerhaave e Hipócrates.

Consta por certificación dada por Don Manuel Sánchez Correa, Secretario de la Academia Médica de esta Universidad, que el Dr. Félix Martínez López realizó numerosos ejercicios. Estuvo matriculado en la Real Universidad de Valladolid en Medicina para los cursos del 1776 hasta el 1780, y en dichos cursos asistió a la Academia con puntualidad. Conocemos otras intervenciones suyas sobre Hipócrates cuyos **Aforismos** leyó en doce sesiones, entre 1777 a 1779.

En el ámbito de la Universidad de Valladolid fue Diputado, obrero mayor, y Contador Mayor en la Real Academia Médico-Anatómica de esta Universidad. El Real Tribunal del Protomedicato le concedió la acreditación de médico para el ejercicio profesional en el año 1780, lo que le permitió alcanzar amplio predicamento en las instituciones vinculadas a nuestra ciudad, de forma que en su carrera asistencial fue Médico Titular del Santo Oficio de la Inquisición, y de la Real Familia en estos sitios y Casas Reales, como también prestó servicios como médico titular del Colegio Mayor de Santa Cruz, de Ingleses, y Escoceses, Merced Calzada, Padres Filipinos, del Real Monasterio de San Benito, de los Conventos de San Pablo y de San Agustín, Merced Calzada. El merecido prestigio le llevó a ejercer como médico del Regimiento Provincial de Betanzos. Colaboró con las máximas instituciones vallisoletanas como su ingreso como Socio Numerario de la Sociedad Económica de Valladolid, llegando a Censor en el seno de la misma sociedad. Asimismo fue Académico de mérito de la Real Academia de Matemáticas y Nobles Artes, titulada de la Purísima

Concepción, en virtud de su notoria instrucción en Ciencias Exactas. A la recién fundada, Real Academia de Cirugía, institución paralela pero independiente de la Academia de Medicina, fue Vice-protector a propuesta de la Sociedad Económica. Su ingreso en la Academia de Cirugía lo realizó con la lectura de la disertación **Origen, Progresos y Estado Actual de la Cirugía**, al que siguió años más tarde el **Discurso sobre la Historia de la Anatomía y sus Profesores**, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, leído en sesión pública el 2 de Mayo de 1787. Este interés por la Cirugía en un médico y catedrático de Medicina nos pone sobre la pista de su modernidad, al considerar ambas facultades reunidas, opinión que compartieron en el siglo XVIII los novatores y los adelantados de las Ciencias Médicas en España, desde Martín Martínez hasta José Iberti, Mariano Rivas, Antonio de Gimbernat entre otros a finales de la centuria. En esta línea renovadora debe inscribirse su **Discurso sobre la decadencia de la Cirugía en España, y modo de restablecerla en Valladolid**, con una noticia de la fundación y progresos de la Academia, oración leída en sesión pública en 1788. El número de disertaciones de Félix Martínez sugiere y agiganta su figura como el clínico más importante de la Medicina vallisoletana de nuestro siglo de las Luces. A cuanto hemos dicho debemos añadir al menos, seis nuevas disertaciones, pronunciada entre 1789 a 1794. Recordemos algunos de los títulos, cuyos manuscritos no hemos podido localizar todavía, entre los cuales figuran temas antropológico como la **Disertación sobre las pasiones del alma y su influencia en las operaciones del cuerpo humano** (1789), presentada en sesión pública anual. Entre las grandes novedades de la ciencia del siglo de las Luces fue el descubrimiento de la electricidad y la electroterapia (2) a la que dedicó Félix Martínez leída bajo el título **Disertación sobre la Electricidad** (1790), de la que relata sus maravillosos efectos para la curación de varias especies de enfermedades, habiendo presentado un soldado de Dragones del Regimiento de Villaviciosa en 1790 a quien por medio de la electricidad curó de una perlesía, que no había podido vencer con otros remedios. La actividad de Félix Martínez en la Real Academia de Cirugía de Valladolid continuó con numerosas intervenciones, como un **Poema heroico** en elogio de la Academia en sesión pública de 2 de Mayo de 1791, y un **Discurso sobre los enormes daños que causan en España los charlatanes y curanderos**, leído en 1792. Al año siguiente en 1793 dictó un **Discurso sobre los nuevos adelantos de la Cirugía y utilidad de las operaciones**, y en 1794 pronunció la **Lección inaugural** de dicha Academia.

Félix Martínez López representa en el ámbito vallisoletano la figura del médico interesado por el quehacer anatómico, quirúrgico y clínico, autor de trabajos literarios y humanísticos, en suma un exponente, quizá el más valioso en nuestra ciudad de las corrientes de la renovación del saber y quehacer médico-quirúrgico y su adelantamiento. Miembro de ambas Academias, la de Medicina dependiente de la Universidad, y la Real Academia de Cirugía fundada por un grupo de cirujanos vallisoletanos, Félix Martínez anticipaba la unión de las dos Facultades, la médica y la quirúrgica que tuvo lugar en España en el reinado de Carlos IV. En efecto el creciente prestigio de la Cirugía y de los cirujanos, llevó a su equiparación profesional con la Medicina

en la España de Carlos IV, cuando se creó la Facultad reunida, suprimiendo el antiguo Protomedicato. La Real Orden de Carlos IV de 20 de Abril de 1799 unificaba ambas profesiones de cuyo contenido recogemos estas líneas:” Teniendo en cuenta la Cirugía y la Medicina un mismo objeto, esto es, preservar al hombre de las enfermedades y librarle de ellas cuando le dominan, el estudio de ambas facultades debe ser idéntico”. Nuestro Félix Martínez López quedaba alineado al lado de los grandes reformadores de la Medicina española del siglo de las Luces que propugnaban la unión entre ambas ramas del quehacer profesional, la medicina y la cirugía. Al menos en el primer tercio del siglo XIX aparece nuestra Academia bajo el título reunido de Medicina y Cirugía en los informes y dictámenes emitidos, lo que prueba que la fusión se había producido en el ámbito vallisoletano.

Aunque no disponemos de documentación fehaciente, esta colaboración entre los estamentos médicos y quirúrgicos, le debió poner en contacto con el cirujano irlandés afincado en España Antonio Lavedán que fue Director de la Real Academia de Cirugía de Valladolid. Las sesiones de la Academia de Medicina (3) consistían en la lectura y comentario de textos, como sus intervenciones en la Academia correspondientes a las lecturas realizadas el 3 de mayo de 1777, sobre el punto 14 de la sección primera de Hipócrates. Nuevas lecturas corresponde a las siguientes fechas y punto de Hipócrates: el 12 de Febrero sobre los puntos 7 y 8 de la sección segunda; el 3 de Noviembre del mismo año sobre el punto primero de la sección primera.

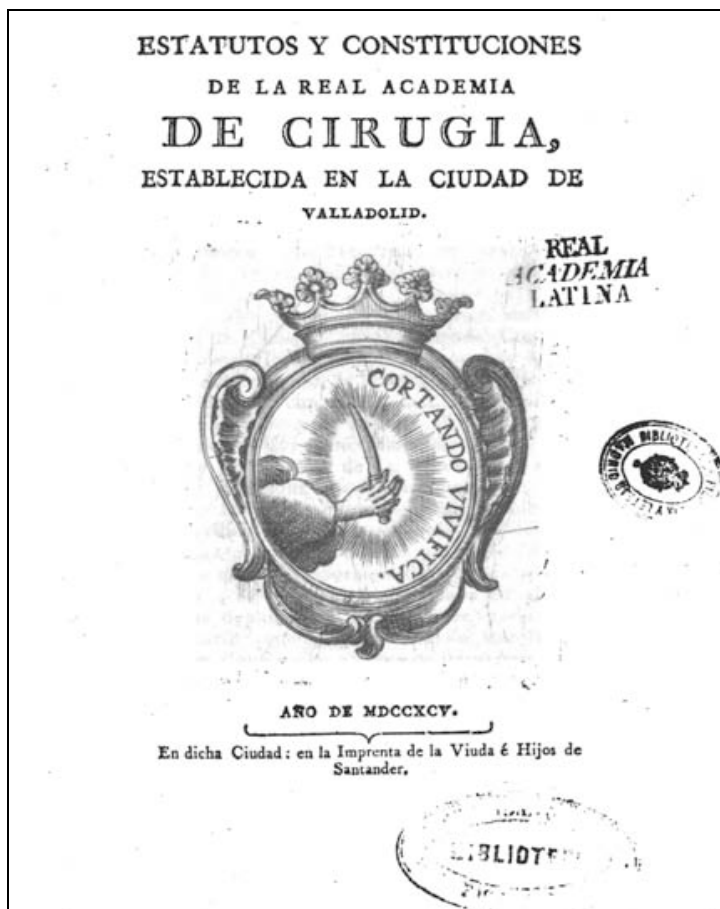
Las continuas intervenciones de Félix Martínez se prolongaron a lo largo de 1779. Se comprueba su presencia de nuevo el 15 de Marzo de este año explicó enfermedades correspondientes al estómago. El 9 de Abril leyó sobre el punto 20 de la sección tercera de Hipócrates, y 3 el 18 del mismo mes sobre el punto 22 de la misma sección. En estas sesiones el académico disertaba sobre aspectos clínicos tomando como referencia textos de Hipócrates y Boerhaave.

La formación doctrinal de nuestro académico, a juzgar por sus intervenciones, parece orientarse hacia el empirismo clínico e hipocratismo sydenhamiano tan en auge en la medicina antisistemática del siglo XVIII. Era el comienzo de la enseñanza práctica, conocida como clínica médica o empirismo antisistemático del siglo XVIII (4).

En este orden Martínez López intervenía en las siguientes sesiones académicas: El 23 de Mayo de 1779 sobre el punto tercero de la sección cuarta, casos como los anteriores referidos a los **Aforismos** de Boerhaave, de nuevo el 27 de Mayo sobre el punto cuarto de la sección cuarta. El 25 de Noviembre del mismo año sobre el punto quinto de la segunda sección. El 9 de Enero de 1780 sobre el punto 17, y el 16 del mismo mes sobre el punto 19. En Febrero el día 13 sobre el punto 23 de la sección segunda, como los dos anteriores.

Esta labor en la Academia le llevó a desempeñar, mediante elección, a ejercer de *Gymnasiarca*, o Director de la Real Academia de Medicina, el 8 de Noviembre de 1778 con todos los votos para el curso 1778-79. La actividad de Félix Martínez López

llevó a un claro resurgimiento de la Academia, suplicando al Rector y Claustro la aprobación de las Constituciones nuevamente establecidas, que sirvieron para el gobierno de la Academia desde el 17 de Enero de 1779 hasta el 27 de Febrero de 1780 en que se reformaron y aprobaron por el Rector de la Universidad.



El 11 de Enero de 1781 Félix Martínez López obtuvo el grado de Licenciado en Medicina y el de Doctor por esta Facultad el 24 de Agosto de 1782. Accedió a la Cátedra Segunda de Instituciones Médicas por orden del Consejo de Castilla de 22 de Febrero de 1783, cátedra que había quedado vacante por haber ascendido a Vísperas de Medicina su titular Francisco de Vega. Tras la jubilación de Felipe de San Pedro de la Cátedra de Prima de Hipócrates, y mediante oposición la obtuvo el Doctor Martínez López el 14 de Junio de 1783, desempeñándola hasta el 17 de Enero de 1796 en que ascendió a Prima de Medicina en sustitución. Presidió el acto en que D. José Sancho Fernández sustentó la **Theses ex phisica, anathome, medice chirurgique**

deductae quas post quadrenium cuviculum per actum gradum Baccalaur.. (Valladolid, 1782) La incansable actividad en la Academia de Félix Martínez López se registra puntualmente en el **Diario Pinciano**, a lo largo de 1787 hasta los primeras semanas de Febrero de 1788 (5).

Al jubilarse de la Cátedra de Prima de Avicena Bartolomé Martínez Pinillos el 17 de Agosto de 1802, y mediante oposición reproveyó en propiedad en Félix Martínez López hasta el 19 de Noviembre de 1803 en que se jubiló, siendo después servida su sustitución hasta el 10 de Enero de 1827 en que falleció. Consta en su expediente haber sido Juez censor para las Cátedras de Filosofía, Instituciones Médicas, Física Experimental y Retórica. Haber sido Diputado, Contador y Obrero Mayor. Consta también haber hecho una disertación Médico-anatómica sobre el estómago.

Entre los rasgos de modernidad y actitud eminentemente clínica y empírica de nuestro académico destaca su defensa de la vacunación contra la viruela en Valladolid, de la que uno de sus primeros y máximos valedores como recoge la **Gaceta de Madrid** 13 de Julio de 1802: “Desde el mes de Octubre del año último ha vacunado D. Lucas Dueñas Cirujano Titular de este Real Hospital de Santa María de Esgueva, más de 600 niños y personas de ambos sexos y de todas edades, así en esta ciudad como en lugares inmediatos. Un número crecido de los vacunados estuvieron luego expuestos al contagio de viruelas, no menos que aquí en la villa de Mojados y Mucientes; con otros 4 se hicieron contrapruebas el 6 de Mayo a presencia de un crecido concurso, y ninguno de los primeros ni de los segundos contrajo las naturales (...) de todo lo cual hay aquí muchos testigos, entre ellos D. Félix Martínez López, Catedrático de prima de medicina, que es el que más ha promovido y presenciado la nueva inoculación, por la cual ha defendido conclusiones en esta Universidad.. Nuestro médico, Félix Martínez López, Catedrático de Prima en Medicina en esta Universidad, alcanzó también el nombramiento de Académico de mérito de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima de Valladolid el 25 de Diciembre de 1794.

Las Inundaciones de la Esgueva en 1788

Entre los textos epidemiológicos destaca, en la bibliografía médica vallisoletana del siglo XVIII, la obra **Reflexiones del Dr. D. Félix Martínez López, Catedrático de Vísperas de Medicina de la Real Universidad de Valladolid, sobre las enfermedades que se pueda originar de resultas de la inundación que en el día 25 de Febrero de este presente año se experimentó en dicha ciudad por la extraordinaria crecida del río Esgueva y sobre los medios que se pueden tomar para precaverlas.** (Valladolid, Viuda e Hijos de Santander, 1788). La obra surgió con motivo de las inundaciones provocadas ante la enorme crecida de la Esgueva el 25 de Febrero de 1788, sin duda la más grave en la historia de Valladolid (6). Las terribles inundaciones pusieron en peligro la salud de los moradores, por lo que se llevó a cabo una inspección sanitaria, en la que participó el Dr. Félix Martínez López.



†
RELACION
DE LOS MERITOS, GRADOS,
Y EXERCICIOS LITERARIOS

DE EL DOCTOR DON FELIX MARTINEZ LOPEZ,
 natural de la Ciudad de Burgos, Catedratico de Prima de
 Medicina en esta Real Universidad, Colegial que fué en el Ma-
 yor de Santa Cruz, Socio Numerario, y Censor de esta Real
 Sociedad Económica, Medico Titular del Santo Oficio
 de la Inquisicion, y de Familia de S. M. en estos
 Reales Sitios.

Tiene 27 años de Estudios Mayores, habiendo ganado tres cursos completos de Lógica, Física, Metafísica, y Filosofía Moral, en el Convento de S. Pablo de la Ciudad de Burgos, con notable aplicación y aprovechamiento.

Ha estudiado tres años completos de Sagrada Teología, en el Convento de Mercenarios Calzados de dicha Ciudad.

Recibió el Grado de Bachiller en Filosofía, por esta Real Universidad *nemine discrepante*, y después de haver seguido con honor la carrera de la Medicina, se graduó de Bachiller en esta Facultad *nemine discrepante*.

En el año de 1777. hizo oposicion á las Becas de este Colegio Mayor de Santa Cruz con mucho lucimiento, y fué electo Colegial de dicho Colegio por merced de S. M. en donde aprovechó é hizo progresos considerables en la Literatura.

En el año de 81. se graduó de Licenciado en la facultad de Medicina por esta Real Universidad *nemine discrepante*.

Y de Doctor en dicha facultad de Medicina, en el año de 82. Fue Actuante de un Acto mayor que defendió el Doct. D. Felipe San Pedro, en el año de 78. en el que sostuvo varios tratados de Física, Anatomía, y Medicina.

Ha defendido cinco Actos menores, que presidió explicando los puntos mas principales de Física Experimental, Anatomía, Medicina, y Cirugía.

En cumplimiento de la Real Orden de 1769. ha defendido y presidido 13. Actos Mayores *pro munere Cathedrae*, sosteniendo varias cuestiones de Mathematicas, y Química, procurando inclinar á sus Discipulos al estudio de ésta, como tan importante para la Medicina.

Asimismo ha arguido de medio en los Actos mayores, que se han defendido por los Señores Doctores de la referida facultad.

Ha hecho cinco Lecciones de oposicion á las Catedras de Instituciones Médicas, á la de Visperas, y á la de Prima de la expresada Facultad, con puntos rigurosos de 24. horas segun la Real Orden del Consejo: en que se cuentan dos lecciones para el grado de Licenciado.

Lle-

Archivo Universitario de Valladolid

Legajo 517 folios 125 a 137 [Relación de Méritos de Félix Martínez López]

La actuación de nuestro académico fue determinante como se refiere (7): “El Ayuntamiento [de Valladolid] en su consecuencia mandó se hiciesen reconocimiento y declaración en los términos que se proponía por la Real Junta, por Don Joseph Vicente Ibáñez, Médico titular del Real Acuerdo, por el Doctor D. Francisco de Vega, Decano de la Facultad de Medicina, y Catedrático de Instituciones Médicas, y por el Doctor D. Félix Martínez López, Catedrático de Visperas de Medicina en esta Universidad”. Asistidos los comisionados por el escribano del Ayuntamiento Don Manuel González Piñuela, formando un testimonio pasado a la Real Junta, sobre la situación medio-ambiental y sanitaria de la inundación. Era digno de notarse apunta el texto citado:”que habiéndose cortado los principales pasos de la Ciudad con la ruina de los puentes, hallándose impedido el tránsito de varias calles, inundado su piso,

prohibido el uso de los coches, y ocupados en tantas faenas un considerable número de Ministros”

En el informe aparece con extraordinario detalle la descripción de los inmuebles de numerosas calles y plazuelas vallisoletanas: Platería, Cantarranillas, Cantarranas, Cañuelo, Baños, Portugaleta, las Angustias, Vieja, Solanilla, Bolo de la Antigua, Parras, Esgueva, Moros, Nueva de San Martín, Solana Alta, las Vírgenes, Puebla, Prado, Sámano, de la Orden, Francos, de la Parra, Carnicerías, Roperos, Tintes, Gallejos, Petrineros, Especiería, La Rinconada y Corral de la Copera. Los médicos en su informe subrayaban que después de las inundaciones venían las pestes, las epidemias y cualquiera género de enfermedades, que causan gran mortandad. La corriente de la Esgueva había extraído de la tierra, la lama y el cieno y demás inmundicias.

La inundación de 1788 motivó la intervención de la Junta de Policía, de cuyas actuaciones nos ofrece una detallada información el Presidente de la Real Chancillería D. Pedro Andrés Burriel en su opúsculo titulado, **Al Rey Nuestro Señor...el Manifiesto o Memoria de las desgracias ocurridas en el día 25 de Febrero de este año de 1788, y de las Reales Órdenes y Providencias tomadas en beneficio del vecindario de la misma ciudad, reparación de sus edificios arruinados, y aspecto público deformado con la extraordinaria crecida del Río Esgueva, que ha mandado ordenar y dar a luz pública, de orden del Real y Supremo Consejo de Castilla, con un nuevo plan de Valladolid que distingue los sitios inundados, para perenne testimonio de tan triste suceso, y con gratitud al Rey, a su Consejo y Alto ministerio**, impreso en Valladolid por la Viuda e Hijos de Santander en 1788. Este folleto reúne todos los trámites gubernativos, el socorro prestado a los moradores, las inspecciones sanitarias, la intervención del Consejo de Castilla y del Secretario de Estado Conde de Floridablanca. La lectura atenta del Manifiesto ofrece noticias de las aportaciones ciudadanas, desde la Universidad, Ayuntamiento, Sociedad Económica de Amigos del País, de forma que constituye un documento de primera mano para conocer una, quizá la más grave inundación sufrida por la ciudad en su historia. Desde otro punto de vista es un testimonio de la realidad social y urbana de Valladolid en los años finales del siglo XVIII, tema que desborda los límites de esta noticia biográfica de nuestro académico.

El ideario médico de Félix Martínez López

A través de sus intervenciones en la Academia y sobre todo la lectura de su opúsculo **Reflexiones sobre las enfermedades** (1788) su formación se halla en la línea de la observación clínica y la primacía de la experiencia médica frente al saber teórico heredado. Martínez López pertenece a la corriente de la clínica moderna que inaugura Thomas Sydenham en el siglo XVII y lleva a su perfección Herman Boerhaave en la primera mitad del siglo XVIII. Esta orientación clínica y práctica, expresión de la Ilustración europea aflora en los escritos de Martínez López, es pues el

seguidor de Boerhaave en Valladolid y el iniciador de la enseñanza de la medicina junto al enfermo, superando el saber erudito y teórico de nuestro Barroco.

En las **Reflexiones**, se describe el gran problema de las inundaciones de 1788, en las que participó nuestro médico como inspector junto al designado por la Real Junta. La dedicatoria va dirigida al Ilmo. Sr. Pedro Andrés Burriel, del Consejo de S. M. y Presidente de la Real Chancillería de Valladolid, dedicatoria que se justifica por la activa participación que tuvo en la política de reconstrucción e intervención en la reparación de los daos causados a la población vallisoletana tras la inundación. Burriel actuó ante Carlos III y el Consejo de Castilla de forma rápida y eficaz, tarea en la que colaboró el Ayuntamiento vallisoletano.

Las **Reflexiones** de Félix Martínez encontraron contestación y crítica de Narciso Muñoz médico residente en Valladolid en el opúsculo **Reflexiones sobre las reflexiones del Doctor Don Félix Martínez...sobre las enfermedades que se pueden originar de resultas de la inundación por la crecida del Río Esgueva y sobre los medios que dicho señor dice, se pueden tomar para precaverlas. Por Don Narciso Muñoz, médico, y residente en esta ciudad de Valladolid** (Valladolid, Imprenta de la Viuda e Hijos de Santander, 1788), que a su vez fueron rebatidas por el cirujano latino del lugar de Macotera en la jurisdicción de Alba, Manuel González Montalván, quizá el seudónimo de Félix Martínez López, **Discurso Crítico-Histórico-Físico-Médico sobre las reflexiones de los señores el Dr. Don Félix Martínez López, Catedrático de Vísperas de Medicina de la Real Universidad de Valladolid, y Don Narciso Muñoz, Médico de dicha ciudad compuesto por _____ Cirujano latino del lugar de Macotera, jurisdicción de la villa de Alba, e Individuo honorario de la Real Academia de Cirugía de Valladolid sobre las verdaderas de la extraordinaria inundación del Esgueva, y sus efectos.** Valladolid, Viuda e Hijos de Santander, 1788. Surge la duda que desde Macotera localidad del partido de Alba de Tormes, en la provincia de Salamanca, el real o supuesto autor Manuel González Montalván viniese a Valladolid a imprimir su opusculo, y conociese lo acaecido en las inundaciones en Valladolid y sus pueblos limítrofes como Castrouevo, Villabáñez y Medina del Campo. El uso de los seudónimos por otra parte tuvo, en las polémicas médicas, era frecuente en nuestro siglo XVIII. Aunque no podamos afirmar con base documental firme surge la duda al interpretar la autoría de la obra antes citada. Es evidente que Félix Martínez y Narciso Muñoz debieron conocerse, como también el tercero en entrar en liza, el físico y cirujano latino Manuel González Montalván, dado que los tres publicaron su obra en 1788, en Valladolid y en la misma imprenta a pocos meses de distancia. Recordemos que las **Reflexiones** de Félix Martínez llevan al final la censura firmada por Rafael Floranes en fecha 5 de Abril de 1788, por lo tanto en los meses restantes se publicaron casi al mismo tiempo la réplica de Narciso Muñoz y la contrarreplica, en defensa de Félix Martínez, de Manuel González Montalván. La polémica en si lo único que atestigua es la enemistad entre los dos primeros, y la cercanía personal de González Montalván con Félix Martínez. La lectura de los tres opúsculos lo que evidencia es la modernidad de

los idearios médicos, y la semejanza entre los planteamientos de Félix Martínez y Manuel González de Montalván, que bien pudieron ser la misma persona. El ejemplar que hemos manejado en la contraportada con letra manuscrita anota puntualmente que el “Dr. Félix Martines tiene escrita una erudita impugnación a estos diálogos [Discurso Crítico-Histórico] y tubo la vanidad de confiármelo para que lo censurase; no ha llegado el caso de imprimirse y ya no es regular se de a luz, habiendo necesitado el impugnado Dr. Narciso Muñoz”, lo que abonaría nuestra sospecha.

Narciso Muñoz en su **Discurso Crítico-Histórico-Físico-Médico sobre las reflexiones de los señores el Dr. Don Félix Martínez López (1788)** propone una revisión de los postulados de su oponente, utilizando un texto dialógico, entre un supuesto maestro y su discípulo, que son en realidad la misma persona. La obra redi- vide en doce “Reflexiones” en las que fluye el diálogo entre maestro y discípulo sobre cuestiones puntuales, con la finalidad de someter a crítica la ideas sobre la relacion entre epidemias y humedad de Félix Martínez. El diálogo entre ambos permite ir desgranando algunas de las afirmaciones de Félix González, pero también conocer su nivel de información de la medicina europea del siglo XVIII. Sigue la doctrina fibrilar de Borehaave y su orientación mecanicista, pero disiente de la supuesta influencia de la humedad en el origen de las epidemias. Muñoz se refiere a la ausencia de fetidez de las aguas de la Esgueva en Renedo, y en ausencia de humedad hubo en algunos años epidemias de tercianas. Son preguntas breves que formula el discípulo, para que el maestro recoja los temas y párrafos que le interesan rebatir de la obra de Félix Martínez. El diálogo fue en ocasiones utilizado por los médicos del siglo XVIII para polemizar sin entrar en el fondo de los asuntos, recordemos el famoso diálogo de Teófilo Bordeu sobre el sueño de D’Alembert [*Le Rêve de D’Alembert*], recurso literario para utilizar la ironía como herramienta crítica. A pesar de su brevedad Narciso Muñoz no se olvida de citar, además de Boerhaave, a otros médicos del siglo XVIII como Gorter, Hoffmann, Ramazzini, Lancisi, Tozzi y Gerhard van Swieten entre otros. Muñoz proclama como base del conocimiento el empirismo con estas palabras “siendo el argumento de la experiencia el de más valor de la Medicina”. Incluso en su opúsculo hay alusiones personales a Rafael Floranes, de quien predica la enfermedad de las tercianas, y a los más de seiscientos enfermos visitados por Félix Martínez por orden del Consejo ante Bernardo Pablo de Estrada Corregidor e Intentente de Valladolid. Concluye Muñoz que “en los años antecedentes [antes de 1788] no hubo inundación, ni demasiada humedad, y con todo hubo epidemias de tercianas, ahora [1788] por la mucha humedad, y inundación mudando el aire su constitución se espera no las haya”

Máyor amplitud debe concederse a la contrarréplica de Manuel González Montalván, sus **Reflexiones sobre las Reflexiones (1788)** son un claro alegato en defensa de Félix Martínez y una clara refutación de la crítica de Narciso Muñoz. En la obra González Montalván afirma (8) “Y para que no piense que mi voto, aunque Cirujano de una Aldea no es acreedor á algún merecimiento, sepa que quien dice esto es un sujeto que hace cerca de cincuenta anos, que por natural inclinación á saber,

comenzó á poner un inmenso estudio en descubrir la verdad, y los arcanos de la naturaleza, haciendo para ello observaciones con gran cuidado en los muchos Países que ha corrido de Francia , de Italia , y de cuasi toda la España , pero principalmente sin dejar jamás los libros de las manos, aun en la edad en que se halla.” Era realmente cirujano latino de Macotorena, o es una pura ficción literaria, más bien parece lo segundo.

En el prólogo nos desvela su intención (9): “Si este mi Discurso mereciere alguna aceptación, ofrezco continuar sobre el del Señor Muñoz, descifrando los enigmas que envuelve, y haciendo ver por medio de los horribles relámpagos que centellean entre las negras nuves de sus dicterios, que ellos son una verdadera satyra contra él mismo, y una fina laudatoria del Doctor Martínez y su Aprobante”. Son numerosas las referencias a las inundaciones en las cercanías de Valladolid, como los lugares de Castronuevo a dos leguas de Valladolid, y un cuarto de legua de la Esgueva, del pueblo de Villabañez y de la ciudad de Medina.

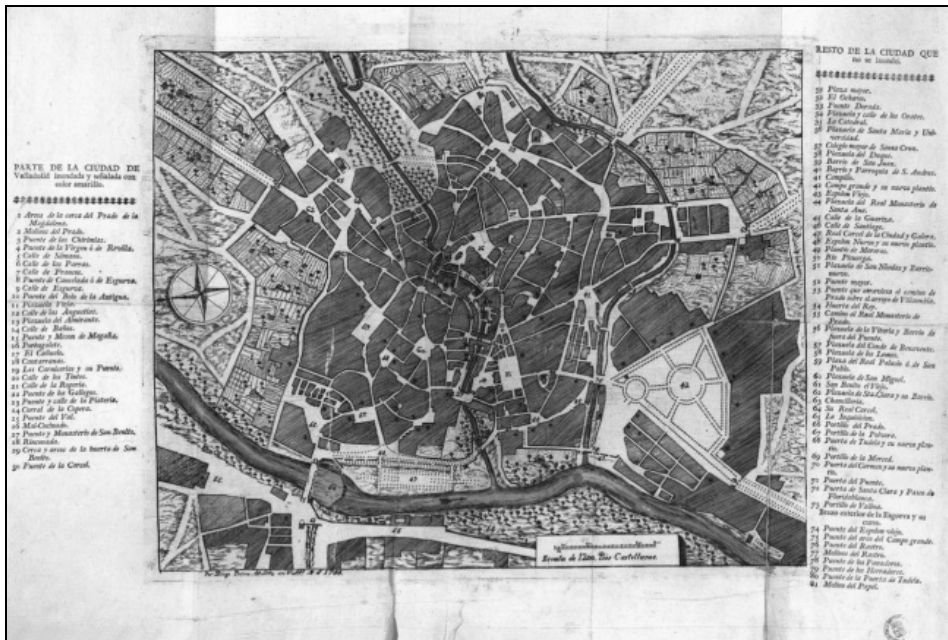
Este último título de mayor amplitud que los anteriores, reuniendo a lo largo de más de un centenar de páginas, amplísima erudición, y sobrados conocimientos, nos induce a pensar que fue un médico universitario, erudito y conocedor de la medicina del siglo XVIII quien redactó la obra. La fecha tan cercana, se trata de tres opúsculos impresos en Valladolid en 1788 por el mismo impresor, nos hace sospechar que difícilmente un físico “cirujano latino” en Macotera pueda ser su autor. Atribuye las inundaciones a un seísmo, y refiere que fue general en numerosas localidades castellanas (10): “La crecida extraordinaria de la Esgueva, que fue común en el mismo día y hora en todos los ríos y arroyos de Castilla, procedió de terremoto, pues sabemos que muchos lugares tomaron diferente rumbo las venas de agua subterráneas, apareciendo muchas fuentes por donde no había, y secándose las antiguas como me han contado de varios Lugares; pero por no alargarme contaré lo que sucedió en el Lugar de Castronuevo, dos leguas al Oriente de Valladolid, y un cuarto de legua de la Esgueva. En este pueblo observaron los vecinos que la tierra se abrió, y hundió en varias partes de su términ; pero principalmente a un cuarto de legua de dicho pueblo, mirando al medio día camino de Villabañez, se descubrió una abertura grande en la tierra”, prosigue informando de otras localidades entre ellas Medina.

En su dedicatoria Félix Martínez López confiesa:” El objeto de estas **Reflexiones** se dirige a defender la salud de un Pueblo afligido”. El opúsculo de Martínez López lleva además una amplia “Censura”, del Señor de Tabaneros, Don Rafael Floranes, socio de Mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, y Fiscal de la Academia de Jurisprudencia de la ciudad. Al parecer la censura va dirigida al Conde de Floridablanca. Nuestro médico se inscribe en las concepciones fibrilares y mecanicistas de Boerhaave, de forma que acepta la existencia de poros por donde nuestros cuerpos expelen y reciben partículas del aire. Las enfermedades sugiere, citando a este médico junto a Hipócrates, y A. Tissot sobre todo las pulmonares, a la corrupción del aire portador de “innumerables cuerpos; infinitas, y diversísimas cosas se pueden mezclar con él; todo lo que exhalan los animales vivos o muertos”. De esta

forma, siguiendo a Boerhaave, Hoffmann y Ramazzini, considera que las estaciones del año, las lagunas, los ríos, y los vapores alteran el aire de tal modo que producen varias enfermedades. Félix Martínez López asevera que las inundaciones del Esgueva, acaecida en Febrero de 1788, recogieron inmundicias trasladándolas a las casas, dejándolo todo en los pozos, sótanos, y bodegas. A las frecuentes tercianas y calenturas acaecidas en Valladolid desde 1784, atribuye nuestro autor a las humedades.

AL REY NUESTRO SEÑOR
POR EL RESPETABLE CONDUCTO DEL EXC.MO S.R
CONDE DE FLORIDABLANCA
SU PRIMER SECRETARIO DE ESTADO,
OFRECE CON EL MAS PROFUNDO RENDIMIENTO
EL PRESIDENTE DE LA REAL CHANCILLERIA, Y
 de la Real Junta de Policia creada en la ciudad
 de Valladolid 34009
BAXO SU INMEDIATA PROTECCION
EL MANIFIESTO O MEMORIA DE LAS
 desgracias ocurridas en el dia 25 de Febrero de este año de
 1788, y de las Reales órdenes y providencias tomadas
 en beneficio del vecindario de la misma Ciudad,
 reparacion de sus edificios arruinados, y
 aspecto público deformado
CON LA EXTRAORDINARIA CRECIENTE DEL
 Rio Esguéva,
QUE HA MANDADO ORDENAR Y DAR A LA
 luz pública, de orden del Real y Supremo Consejo de
 Castilla, con un nuevo plan de Valladolid que distingue
 los sitios inundados, para perenne testimonio de tan
 triste suceso, y de su gratitud al Rey, á su
 Consejo y Alto Ministerio.

Impreso en Valladolid por la Viuda é Hijos de Santander.
 AÑO DE MDCCLXXXVIII.



Plano de la Inundación del Esgueva el 25 de Febrero de 1788.

La obra en si, lleva como lema dos textos del siglo XVIII, en los que nuestro autor muestra sus preferencias, el primero es el italiano Giovanni María Lancisi de quien cita su obra sobre el paludismo (**De noxis effluvis Paludum** 1717), y la versión castellana del médico portugués Antonio Ribeiro Sánchez titulada **Tratado de la Conservación de la salud** (1781) gracias a la labor del traductor y matemático catalán Benitos Bails. La obra en si, consta de una breve introducción, a la que sigue el estudio de las causas de las enfermedades de resultas de las inundaciones y los remedios que se pueden tomar para precaver dichas enfermedades. Concluye la obra con una censura de Rafael Floranes, socio de la Real Sociedad Económica de Valladolid, y Fiscal de la Academia de Jurisprudencia de la ciudad. Floranes hace una reflexión elogiosa de la obra, recuerda las epidemias anteriores y las inundaciones más graves sufridas por Valladolid, como las acaecidas en 1435, 1527, 1636 y 1739, señalando que tras las inundaciones fueron siempre frecuentes las pestes y epidemias. Entre las epidemias recuerda la gran peste del año 1599 afirmando “en que fue cierto morir setecientas personas en cada una de las muchas semanas que duró. Floranes describe el cauce del río Esgueva o Aseva como decían los antiguos.

Propone en su Censura la vigilancia sanitaria de los médicos, y el establecimiento de instrumentos barométricos, donde se observase con puntualidad el progreso de los tiempos, pues el barómetro es un hito, concluye, que señala el grado de frío o calor, sumamente importante para el tiempo que pueda esperarse.

En la introducción Félix Martínez justifica su obra comparándola a la que realizaron otros médicos del siglo XVIII con estas palabras: "Así lo ejecutaron con felicidad en circunstancias iguales a las que al presente nos hallamos muchos célebres Médicos, Lancisi, y Cognato escribieron de las epidemias dimanadas de las inundaciones del Tíber; Ribeiro Sánchez del Tajo; Delgado y Nieto de Piña del Guadalquivir, y otros muchos". La obra se dirige a la población en general, "esta instrucción sigue Félix Martínez- no se dirige, sino a aquellas personas que no profesan la Facultad [de Medicina] para que conozcan a quantos peligros está expuesta la salud de algunos Artesanos, y Menestrales que por no abandonar los sitios húmedos y apestados de sus casas". Nuestro médico proponer sus reflexiones con intención preventiva a fin de evitar el contagio epidémico tras las inundaciones. Las reiteradas citas a estos médicos Boerhaave, Gerhard van Swieten, Lancisi y Ribeiro Sánchez, ponen de relieve el conocimiento de Félix Martínez de la Medicina de su tiempo.

Estuvo asimismo vinculado como médico titular al Hospital de Esgueva, cuya solicitud firmaba el 25 de Noviembre de 1789, en instancia dirigida a los Patronos del Hospital (11). A comienzos del siglo XIX seguía Félix Martínez López en Valladolid, recibiendo elogiosas referencias como la dedicatoria que figura en la obra de Luis María Mejía oftalmólogo que ejerció en Valladolid, autor del **Tratado Teórico-práctico de las Enfermedades de los Ojos** (Valladolid, 1814, 2 vols) en el que expresa la amistad que le unía a este Catedrático de Valladolid. La obra de enfermedades de los ojos está dedicada a Félix Martínez López, a quien recuerda como maestro con estas palabras: "Al Doctor Don Félix Martínez López, catedrático de Prima de Medicina, jubilado en la Real Universidad de Valladolid, colegial que fue del Mayor de Santa Cruz de la misma, Catedrático de Medicina Clínica, Decano del Real Colegio de Medicina, Médico Titular del Real Hospital de Santa María de Esgueva, Académico Honorario y de Mérito de la Real Academia de Cirugía, Socio del Real Colegio de Medicina de Madrid, Censor de esta Real Sociedad Económica, Académico de Mérito de la Real Academia de Matemáticas y Nobles Artes, Médico Jefe que fue de los Hospitales Militares de esta Plaza, moderante perpetuo de la Real Academia Médico-Anatómica de esta Real Universidad &".

Añade al final en su dedicatoria estas laudatorias palabras de homenaje al primer catedrático de Clínica Médica que ha tenido nuestra Universidad: "Mi gratitud [refiere Mejía] no puede menos de pagar un justo tributo á las cualidades de talento de este amigo, por el lazo recíproco de la mas estrecha amistad que nos une, dedicándole este pequeño trabajo. Los defectos de que abunda no dejarán de hallar en el concepto de este ilustrado Profesor la disculpa que necesitan: porque nadie es mas indulgente cuando examina las producciones de las ciencias que el hombre docto y sensible, capaz de conocer toda su belleza, que sabe cuan difícil es aproximarse á la perfección, y cuan limitado el talento humano para conseguirla."

CONCLUSIONES

Félix Martínez López (1753-1827) es un claro representante de las modernas corrientes empíricas médico del siglo XVIII en Valladolid, en quien confluye el interés por la Anatomía, Cirugía y Clínica Médica. Catedrático de la Universidad es el primer docente que inaugura la enseñanza de la clínica médica, alcanzando enorme notoriedad en numerosas instituciones vallisoletanas desde la Universidad, Sociedad Económica de Amigos del País, y las Academias de Medicina, la de la Purísima Concepción y la Real Academia de Cirugía.

Fuentes Manuscritas Archivo Histórico Universitario de Valladolid

Félix Martínez López. Natural de Burgos.

Archivo Histórico. Universidad de Valladolid

1. Expediente de Bachiller legajo 517-125 a 137
2. Grado 18 de Mayo de 1778. Lib. 220 fol.101
3. Grado de Licenciado 11 de Febrero de 1781
4. Grado de Doctor el 24 de Agosto de 1782. Lib. 229 fol. 181 y 184 vto.
5. Provisión de Cátedra de Instituciones. Medicina. 22 de Noviembre de 1777.

Legajo 340/26 [22 folios].

Vacante la Cátedra de Instituciones Médicas por ascenso a la de Visperas de Medicina más antigua del Dr. Francisco Bega que convendría declarar vacante. Listado de aspirantes Dr. Félix Martínez López, Dr. Antonio Correa, Dr. Juan Bautista Sanz, Dr. Luis Hernández. Entre los “puntos” sobre Hipócrates, Galeno y Boerhaave, Félix Martínez eligió los Aforismos de Boerhaave. Nombramiento del Consejo firma de Pedro Escolano Arrieta el 22 de Febrero de 1783.

6. Expediente de provisión de la Cátedra de Visperas de Medicina vacante por la jubilación del Dr. Felipe San Pedro en el Dr. Félix Martínez López (5 de Febrero de 1777 a 21 de Junio de 1783). Legajo 340/30 [16 folios]

Opositores Dr. Juan Bautista Sanz, Dr. Marcos de Bega, y Dr. Félix Martínez López. Entre los “puntos” de Galeno, Hipócrates y Boerhaave, Félix Martínez eligió el aforismo 752. Nombramiento del Consejo firmado por Pedro Escolano Arrieta el 14 de Junio de 1786. Posesión dada el 1 de Junio de 1783.

7. Expediente de provisión de cátedra de Prima de Medicina vacante por la jubilación del Dr. Bartolomé Pinillos en el Dr. Félix Martínez López. Legajo 340/30 [15 folios].

Opositores Dr. Francisco Muñoz Ibáñez, Dr. Félix Martínez López. Entre los “puntos” de Hipócrates, Galeno y Boerhaave, Félix Martínez eligió Boerhaave. Nombramiento del Consejo firmado por Pedro Escolano Arrieta el 17 de Agosto de 1792. Toma de posesión el 10 de septiembre de 1792.

8. Relación de los méritos, grados y ejercicios literarios del Doctor Don Félix Martínez López. (Tres documentos impresos el primero de 22 de Marzo de 1780; el segundo de 2 de Julio de 1782; el tercero de 29 de Diciembre de 1794) Legajo 517 folios 135 a 137 [3 folios].

Archivo Colegio de Santa Cruz. Universidad de Valladolid.

Sección 8ª libro 22.Registro 802. Félix Martínez (Médico). Colegial el 7 de Noviembre de 1777. Edad 24 años.

Fuentes del Archivo Municipal de Valladolid. (Fondo Histórico)

1788. CH 626-22. Actas de Inspección sanitaria. Expediente de reconocimiento de inspección médica de casas afectadas por la inundación de 25 de Febrero de 1788. [8 hojas].

1787-1791. CH 625-94. Legajo 625-94 Expedientes de control sanitario. [26 hojas].

1786. CH 624-73. Legajo 624-73 Carta del Intendente interino a la que acompañaba la obra de José Masdevall, médico de Cámara para combatir la epidemia de tercianas. [2 hojas].

1789. CH 359 Legajo 47-50. Solicitud del Dr. Félix Martínez López para obtener una plaza de médico en el Hospital de Esgueva. [1 hoja].

1797. CH 552 Legajo 66-64. Aparece toda la caja foliada correlativamente (folio 156) Caja 66-1.

Certificación de Félix Martínez López, catedrático de Medicina, de que Rafael Salinas, caballero de la orden de Carlos III, regidor de Valladolid, no ha podido ejercer las funciones de su cargo año 1797 [1 folio]. Publicado en la obra **Gobierno Municipal** (1993) Valladolid, Ayuntamiento de Rosa María Calleja Gago.

Fuentes Impresas

Al rey nuestro señor, por el respetable conducto del Excmo. Sr. Conde de Floridablanca [...] ofrece con el mas profundo rendimiento [...] el Manifiesto o memoria de las desgracias ocurridas en el día 25 de febrero de este año de 1788, de las reales órdenes y providencias tomadas en beneficio del vecindario de la misma ciudad, reparación de sus edificios arruinados y aspecto público deformado con la extraordinaria creciente del Río Esgueva [...]. Impreso en Valladolid por la Viuda e Hijos de Santander, Año de MDCCLXXXVIII, 220 p. y dos planos. (Reeditada en facsímil con introducción de Antonio Corral Castanedo en Valladolid en el año 2000).

GONZÁLEZ MONTALVAN, Manuel [¿Félix Martínez López? Seudónimo]: **Discurso Crítico-Histórico-Físico-Médico sobre las reflexiones de los señores el Dr. Don Félix Martínez López, Catedrático de Vísperas de Medicina de la Real Universidad de Valladolid, y Don Narciso Muñoz, Médico de dicha ciudad compuesto por _____ Cirujano latino del lugar de Macotera, jurisdicción de la villa de Alva, e Individuo honorario de la Real Academia de Cirugía de Valladolid sobre las verdaderas de la extraordinaria inundación del Esgueva, y sus efectos.** Valladolid, Viuda e Hijos de Santander, 1788.

Martínez López, Félix, **Reflexiones del dr. — sobre las enfermedades que se pueden originar de resultas de la inundación que se experimentó por la extraordinaria crecida del río Esgueva y sobre los medios que se pueden tomar para proveerlas**, Valladolid, en la oficina de la viuda e hijos de Santander, 1788.

MUÑOZ, Narciso: **Reflexiones sobre las reflexiones del Doctor Don Félix Martínez...sobre las enfermedades que se pueden originar de resultas de la inundación por la crecida del Río Esgueva y sobre los medios que dicho señor dice, se pueden tomar para precaverlas. Por Don Narciso Muñoz, médico, y residente en esta ciudad de Valladolid**, Valladolid, Imprenta de la Viuda e Hijos de Santander, 1788.

Bibliografía y notas

1. Sobre la Real Academia de Medicina de Valladolid y Félix Martínez López puede consultarse los siguientes estudios y las fuentes de archivo que seguidamente citamos:

ALCOCER MARTINEZ; Mariano (1931): **Historia de la Universidad de Valladolid. Bio-bibliografía de Médicos Notables**. Valladolid, 1931, páginas 65-67]. BERISTAIN, José Mariano: **Diario Pinciano: histórico, literario, legal, político y económico**. Valladolid, 1787-1788.

Dirección electrónica. <http://hemerotecadigital.bne.es/issn/9946-3687> CORPORALES, Luis (2007): **Historia de la Real Academia de Medicina de Valladolid**. Valladolid, CORTEJO-SO, Leopoldo (1963): “La Medicina y los Médicos a través del Diario Pinciano”. **Actas del I Cong. Esp. Hist. Med.** Madrid, Sociedad Española de Historia de la Medicina, pp.99-104. GRANJEL, Luis S.: **La Medicina Española del Siglo XVIII**. Salamanca, Universidad. PRIETO CANTERO, Amalia (1974): **Bachilleres Médicos Graduados en la Universidad de Valladolid (1546-1870)**. Valladolid, Universidad. RIERA PALMERO, Juan (2004). Coordinador: **Los estudios de Medicina y los Médicos en Valladolid (1404-2004)**. Valladolid, Universidad. TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Margarita (1987): “La formación médica en el siglo de las Luces: La Academia de Medicina de Valladolid (1731-1836)” **Investigaciones históricas. Época Moderna y Contemporánea**. VII (1987): 43-80. ZAPATERO BALLESTEROS, Emilio (1950): **Historia de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid**. Valladolid, Real Academia de Medicina. María de los Ángeles Sabater Seco (2000): **Catálogo de Colegiales del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid (1484-1786)**. Valladolid, Universidad [Registro 802. Félix Martínez (Médico). Colegial el 7 de Noviembre de 1777. Edad 24 años. [Arquivo Colegio de Santa Cruz. Sección 8ª libro 22.].

2. ZARAGOZA RUVIRA, Juan Ramón (1962): “La Electrología médica en la España del siglo XVIII”. **Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina XIV**: 223-242.

3. En Valladolid existieron dos Academias de Ciencias de la Salud, la de Medicina fundada en 1731 en el seno de la Universidad, y la Real Academia de Cirugía, hasta ahora menos conocida, a la que se refirió en su día de forma incidental el Dr. Leopoldo Cortejoso Villanueva. Aunque ahora no podemos abordar sus mutuas relaciones, pudieron confluir ambas instituciones en la denominada Academia de Medicina y Cirugía de Castilla la Vieja en la primera mitad del siglo XVIII. Existió un proyecto de creación de un Real Colegio de Cirugía en Valladolid

en el Reinado de Carlos III, que no pudo convertirse en realidad como anticipamos en su día en nuestra monografía **Anatomía y Cirugía Española del siglo XVIII**. Valladolid, Universidad, 1982. La historia de ambas instituciones es un tema todavía abierto y pendiente de estudios definitivos que esperamos proseguir en el futuro.

4. Véase LÓPEZ PIÑERO, José María (1973): "La mentalidad antisistemática en la medicina española del siglo XVIII. La influencia de la Alte Wiener Schule". **Cuadernos de Historia de la Medicina Española**. XII: 193-212. Sobre la influencia de Hermann Boerhaave y su obra en nuestro país puede consultarse el trabajo de RIERA, Luis, PARADINAS, Carlos y RIERA, Juan (2001): "Nota sobre Boerhaave en España". **Llull** (24): 483-494.

5. Véase el **Diario Pinciano**:

Diario Pinciano 7 de Febrero de 1787

Intervención de Doctor Félix Martínez López en la concesión del grado de licenciado al bachiller Francisco Muñoz Ibáñez que preside Francisco de Vega Catedrático de Instituciones Médicas. La Disertación versó sobre los avances y descubrimientos anatómicos modernos (*Hujusce sae omnibus seculi omnibus in anathome perficienda palman caeteris omnibus praecipue*). Se cita a Rusk, Winslow, Malpighi, Heister, Boerhaave, Hoffman, Leuwenhoek, Boyle, Albinus y otros. El candidato concluye con una referencia a los anatomistas españoles con una Apología de los autores anatómicos españoles para desvanecer la preocupación en que están muchos Criticastos de que entre nosotros nada ha adelantado estas ciencias como Andrés Laguna, Andrés de León, Alonso Rodríguez, Juan Valverde y otros. Y en este siglo a Porras, Martín Martínez, Bernardo Araujo, Juan de Dios López, Juan Gámez. El Dr. Martínez López, catedrático de Visperas interviene para subrayar la mayor importancia que todos de William Harvey.

Diario Pinciano 7 de Febrero de 1787

En la Academia de Cirugía ha disertado desde el 9 de Enero hasta el 30 de enero de 1787 los cirujanos D. Sebastián Campesinos, D. Manuel Arteaga, D. Fermín Palacios, D. Manuel Flores, D. Luis Ara, y D. Diego Ballesteros, sobre el estómago, Intestinos, Hígado y Bazo, Riñones y cápsulas atrabiliarias, Uréteres y Vejiga, objeto de reflexión fundada en las doctrinas de La Faye, Heister, y otros autores, ilustrando estas conferencias con notas y explicaciones el Director D. Isidro García.

Diario Pinciano 7 de Febrero de 1787

El viernes 5 de Enero de 1787 a propuesta del Doctor José Mariano Beritzain, Censor primero y como Protector de la Academia de Cirugía, nombró la Sociedad de Amigos del País por Vicepresidente de este utilísimo establecimiento al Dr. Félix Martínez Ibáñez, Catedrático de Medicina de la Real Universidad, socio numerario.

Diario Pinciano. 6 de Junio de 1787 Pp. 208-210.

"El día 1 del corriente presidió el Acto mayor *Pro Cathedra* el Doctor, D. Félix Martínez López, Colegial que fue en el Mayor de Santa Cruz, Socio numerario de la Real Sociedad Económica, Vice-Protector de la Academia de Cirugía, y Catedrático de Visperas en esta Real Universidad, siendo fu Actuante el Br. D. Felipe Muñoz Vigil, y Bernardo.

Las Conclusiones están deducidas de las *Praelectiones de cálculo*, que publicó el incomparable Holandés Hermann Boerhaave. La 1 es de Anatomía en la que se afirma: *que los riñones no*

son cuerpos glandulosos, sino compuestos de un tejido delicado de vados enlazados con varias circunvoluciones, contra la opinión de Boerhaave, de la que apartó después este hombre Sabio.

La 2 está deducida de la Fisiología de Boerhaave, en la que se defiende, que *si el movimiento de los humores, la fábrica del cuerpo humano, las ligaduras, la observación misma y las enfermedades originadas por la supresión de la orina, demuestran con mucha claridad, que solamente por los conductos regulares y conocidos se separa cómodamente la orina de la sangre ¿Qué necesidad hay de fingir en el estómago, e intestinos conductos diferentes...Ni poros semejantes a estos en el fondo de la vegiga... Finalmente para qué es fingir fenómenos con qué probar su existencia, supuesto que no se han observado en realidad experimentos que obliguen a concederles, ni argumentos con qué demostrarlos?*

La 3 es de Física. En el preliminar de esta Tesis se hace un paralelo del modo de formarse las piedras en el Mundo mayor, y de la manera con que se engendra en el menor, que es el cuerpo humano. Se proponen después las diversas opiniones de los autores, sobre si la materia que produce los cálculos, o piedras existe en los humores o si tiene su origen en un material salino, muriático o pituitoso como pensaron los Antiguos; o de un espíritu petrificante según Helmoncio; o de un humor caseoso en sentencia de Hoffman; y por último se concluye, *que la materia de qué se hacen los cálculos dimana de las partículas que por los movimientos vitales se raen, y separan de las partes sólidas del cuerpo, y se mezclan con todos los humores.*

La 4 está sacada del Aphorismo 1428 de Boerhaave. En ella se hecha [echa] de ver la suma dificultad que hallan los prácticos en encontrar remedio con que disolver o triturar los cálculos; pues hasta ahora no se ha descubierto medicamento seguro para deshacerlos, por más que griten, o prometan algunos charlatanes, que fiados en sus hipóteses (sic) especiosas no hacen más que trabajar en vano; concluyendo con las palabras de Boerhaave: *Neque specificis lithotripticis hactenus vera fides.*

La 5 Que la orina aunque sea de un hombre sano se hallan los principios del cálculo, como se infiere del sarro que se pega a las paredes del vaso en que se recibe: Que si la materia arenosa es tenue, se arroja sin peligro de formarse piedra pero cuando por cualquier causa se concretan estas piedrecitas dentro del cuerpo, se manisan (sic) las arenas; por eso dixo Hipócrates: *que quando en la orina hubiese sedimento arenoso, es señal que hay piedra en la vegiga(sic).*

La 6 es de Cirugía en la que se dice que quando el cálculo se halle en la vigiga, la orina que la baña continuamente le hace adquirir mayor volumen; el qual si impide, o detiene del todo la salida de la orina, son absolutamente inútiles todos remedios, e inevitable la muerte del paciente: Que el único, aunque cruel remedio es la litotomía: pero que *el suceso de esta operación siempre dudoso por muchas particularidades, que el entendimiento más sagaz no puede preveer, y por los raros incidente, que de ningún modo se pueden remediar*”.

Diario Pinciano pagina 183 (“En dicho día dio principio a los Exercicios de Oposición a la Cátedra de Instituciones Médicas (para la que estaban nombrados Censores los Doctores y catedráticos Don Francisco Vega, Don Bartolomé Pinillos, y Don Félix Martínez ligado sobre el [Aforismo] de la Patología de Boerhaave el bachiller Manuel Texedor”.

6. Sobre las inundaciones ocurridas en Valladolid véase trabajo de Pascual Pastor y López: **Topografía médica vallisoletana**. Edición de Juan Riera. Universidad de Valladolid, 1985. Son valiosas las referencias a las inundaciones el artículo de María Teresa Ortega Villazán: Crecidas e inundaciones durante el invierno 2000-2001 en la ciudad de Valladolid y su entorno”. **Investigaciones geográficas**. 27 (2002): 35-64; la historia de las inundaciones se abor-

dan en el trabajo de Carlos G. Morales, y M^a Teresa Ortega Villazán (2002):” Las inundaciones en Castilla y León”. *Eria* (59): 305-332. Es de interés el artículo de Micaela Carrera de la Red (1991):”El “Diario Pinciano” y la inundación de Valladolid de 1788”. **Anuario de lingüística hispánica**. VII: 69-80. Al parecer las inundaciones en España fueron generales en los años 1787-1788, como Aragón, Cataluña, Valencia y Castilla, véase ALBEROLA ROMÁ, Armando (2010): **Quan la pluja no sap ploure**. Valencia, PUV. Se citan inundaciones en el año 1788 también en Teruel, Campo de Tarragona, Zamora, Salamanca etc. Se refiere que en Zamora fueron catastróficas y mucha gente quedó en la miseria dada la inmensidad de las aguas del río.

7. Reflexiones del Dr. Félix Martínez López...sobre las enfermedades que se pueden originar de resultados de la inundación...y sobre los medios que se pueden tomar para precaverlas. Valladolid 1788:Pág. 67. Las inundaciones de 1788 las recoge el estudio de Micaela Carrera de la Red (1991):”Un reportaje periodístico del siglo XVIII: el “Diario Pinciano” y la inundación de Valladolid de 1788” **Anuario de Lingüística Hispánica**. VII: 69-80. Muy detenida es el relato de Pascual Pastor y López **Topografía Físico-Médica de Valladolid**. Valladolid, Santaren, 1861 páginas 51-52. Del texto reproducimos estos párrafos:” En el último año se manifestó una plaga de langosta que diezmó la cosecha. 1692. Inundación de Pisuerga y Esgueva. 1739 (5 y 6 de Diciembre). Inundación de ambos ríos. El primero rebosó por el Puente, y el Esgueva invadió la población casi como en 1636, llegando el agua en la Platería á dos varas y tercia (doce pulgadas menos que en 1636): en una jamba de la puerta principal de la Cruz está consignado. El edificio de las Carnicerías (hoy casas del librero-impresor Sr. Pastor) también fue invadido, y sobre el arco de una puerta interior se leía: «Tanto Pisuerga creció — que cubrió Espolón y Puente, — y de Esgueva la corriente — aquí dentro recejó. —La calle Esgueva anegó, —la Cruz y Cebadería, —y otras con la Platería. —Anegó muchas bodegas; mas tu que á leer esto llegas—cristiano llora este día.» En la tapia del convento de Santa Teresa se consigna también este hecho. En S. Lorenzo entró el agua á la altura de tres cuartas. 1755. Año del terremoto de Lisboa. El manantial de los ríos disminuyó mucho. El 1. de Noviembre hubo temblor de tierra á las diez de la mañana; repitiéndose este fenómeno á los seis años en el mes de Marzo, y de sus resultas quedó resentida la torre de la Catedral, derrumbada inesperadamente en 31 de Mayo de 1841, y hoy en proyecto de reedificación. 1775 (20 de Junio). Crecida moderada en ambos ríos. 1788 (25 de Febrero). Crecida considerabilísima en ambos ríos, resultando algunas casas derruidas. Sobre lo sucedido en esta inundación y providencias tomadas escribió una Memoria D. Pedro Andrés Burriel, presidente de la Chancillería, á la que acompañó un plano de Valladolid (acaso el primero conocido); y sobre los peligros que podrían traer estos accidentes á la salud pública, otra mas adelante el catedrático D. Félix Martínez, descortés y desaliñadamente rebatida por el médico D. Narciso Muñoz, y defendida con criterio y buenas formas (si bien con algún error disculpable) por el físico de la Aldea D. Manuel González Montalbán, cirujano latino de Macotera. En este mismo año y en los tres que le precedieron hubo muchas tercianas, acaso debidas á los rebases del prado de la Magdalena, á que D. Rafael Floranes llamaba «hediondo y pestífero charcal» en el opúsculo que dio á luz en 1784. Los adelantos de la policía municipal de nuestros días han hecho desaparecer en su mayor parte esa insalubridad. 1796. Escasez de aguas en ambos ríos, y mala cosecha de cereales. 1803, Id., id., id., dando esto último motivo á importar granos de África. Al año siguiente reinó en Agosto un mortífero *tabardillo pintado*, del que hubo día en que fallecieron 180 personas. El médico de Santander D. Joaquín Pérez de la Pinilla parece que escribió sobre este asunto; mas yo no he podido haber nada á las manos. 1821 (5 al 12 de Enero). Avenida en el Pisuerga,

saltando el agua por el lado que ocupaba la ermita de S. Roque (hoy rambla para la rondilla de Santa Teresa.) 1823 (7 de Febrero). Id. que la anterior, con vara y media mas de agua. 1829 (Abril). Id. id. El invierno de este año fue de lo más frío; se dice que 15 bajo cero: el Pisuerga se heló como en 1729, hasta el punto de cruzarle carros. 1831 (Enero). Inundación general. 1834. Inoportunidad de aguas, habiendo mala cosecha, é irregularidad de corriente en Pisuerga y Esgueva. En este año se presentó el cólera por vez primera (Agosto), causando dos mil defunciones en quince días. 1842 (Noviembre), 1843 (20 de Febrero), 1844 (Enero), 1845 (20 de Enero), 1847 (Enero) y 1848 (Febrero y Mayo). Inundaciones del Pisuerga hasta cubrir el primer cuerpo de las aceñas del Puente. 1855 (20 de Febrero). 8. Archivo Municipal de Valladolid. Caja 359. Legajo 47-5

8 Manuel González Montalván: **Reflexiones**... 1788 páginas 21-22.

9 *Ibid.* *Loc. Cit.* nota anterior.

10. Manuel González Montalván: **Discurso crítico-histórico**... Valladolid, 1788, pagina 48.

11. Archivo Histórico Municipal de Valladolid. Caja 350 Legajo 47-50.

Mui ilustres Señores Patronos del Hospital de Santa María de Esgueva.

Señores (al margen).

El Doctor Don Félix Martínez López, Colegial que fue en el Mayor de Santa Cruz, Catedrático de Vísperas de Medicina en esta Universidad, y Médico titular de las Comunidades más distinguidas del Pueblo, con la debida veneración.

Suplica a V.S. S. se dignen concederle la futura de Médico Titular al referido Hospital de Esgueva; y quando a esto no haya lugar, a lo menos la interinidad en ausencias y enfermedades de Don Josef Vicente actual Médico de dicho Hospital; cuio cargo procurará desempeñar el suplicante con el maior cuidado y exactitud. Nuestro Señor guarde a V. S. S. muchos años en su maior estimación.

Valladolid y Noviembre 25 de 1789.

B. L. M. de V. S. S. su más rendido servidor.

Doctor Félix Martínez López (Rubricado).